

# SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

## PROTOCOLO DE ASEO Y DESINFECCIÓN GA-SBA-ASE-PT-01 V2



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E</p>	<b>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E</b>	
	<b>ASEO Y DESINFECCIÓN</b>	<b>GA-SBA-ASE-PT-01 V2</b>

## 1. OBJETIVO

Establecer los protocolos de aseo, limpieza y desinfección que permitan un adecuado control y uso racional de los recursos, con el fin de disminuir el riesgo de infección por exposición de los colaboradores, del paciente y de la comunidad en general.

## 2. ALCANCE

Dar a conocer a los colaboradores, operarios del servicio de aseo y desinfección, los protocolos de aseo destinados a reducir el riesgo de transmisión de microorganismos, garantizando a los usuarios la permanencia en un lugar limpio y en un ambiente con la menor carga de contaminación posible, contribuyendo con la reducción de riesgos de transmisión de infecciones provenientes de fuentes inanimadas.

## 3. A QUIEN VA DIRIGIDO:

Este documento esta dirigido al personal de servicios generales de la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E.

## 4. DEFINICIONES:

**BIOSEGURIDAD:** Conjunto de medidas preventivas, destinadas a mantener el control de factores de riesgo laborales procedentes de agentes biológicos, físicos o químicos, logrando la prevención de impactos nocivos, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores de la salud, pacientes, visitantes y el medio ambiente.

También se entiende como normas de bioseguridad el conjunto de normas recomendables, precauciones y procedimientos que garantizan el control de los factores de riesgo, evitando en las personas daño o contaminación causada por agentes físicos, químicos o biológicos.

**CONTAMINADO:** Elemento que ha estado real o potencialmente en contacto con microorganismos.

**DESCONTAMINACIÓN:** Proceso físico o químico mediante el cual los objetos contaminados se dejan seguros para ser manipulados por el personal, al bajar la carga microbiana.

**DESINFECCIÓN:** Proceso mediante el cual se elimina muchos de los microorganismos patógenos de una superficie inanimada, mediante el empleo de ciertos productos químicos denominados desinfectantes, excepto las esporas bacterianas.

**DESINFECTANTE:** La palabra desinfectante se utiliza para designar a aquellos productos o elementos naturales que sirven para desinfectar, limpiar, evitar la presencia de bacterias, virus y otro tipo de microorganismos peligrosos para la salud. Dependiendo del tipo de producto o elemento del que se hable, podemos estar haciendo referencia a mayor o menor agresividad, mayor o menor peligrosidad para el ser humano, mayor o menor poder de efectividad, duración, etc. En la mayoría de los casos, los productos desinfectantes son químicos y, al contar con sustancias que pueden ser nocivas para el ser humano, deben ser tratados con cuidado y precaución de modo de evitar accidentes.

**ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI):** La utilización de barreras y elementos adecuados como los guantes, la mascarilla, el gorro, las gafas, el delantal plástico, la bata blanca y la ropa quirúrgica, evita la exposición y se interpone al contacto directo con la sangre y otros fluidos orgánicos potencialmente contaminantes. Estos elementos no evitan los accidentes de exposición a los fluidos corporales o de precaución universal, pero disminuyen los factores de riesgo y las consecuencias de dicho accidente.

**Notal Legal:** Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE.; los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E</p>	<b>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E</b>	
	<b>ASEO Y DESINFECCIÓN</b>	<b>GA-SBA-ASE-PT-01 V2</b>

**JABÓN MULTIUSOS:** Producto que añadido al agua aumenta su poder limpiador, al facilitar la eliminación de los restos de materia orgánica de las superficies.

**HIPOCLORITO:** Tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

**LIMPIEZA:** Proceso de separación, por medios mecánicos y/o físicos, de la suciedad depositada en las superficies inertes que constituyen un soporte físico y nutritivo del microorganismo, mediante el uso de agua y detergente o agua y jabón. Su objetivo es la eliminación física de materia orgánica y de la contaminación de los objetos.

Cronológicamente, la limpieza es un paso previo a la desinfección, por lo que constituye un factor de importancia prioritaria, ya que su ejecución incorrecta o defectuosa planteará múltiples problemas para la realización de posteriores procesos tales como la desinfección o la esterilización.

**LIMPIEZA RECURRENTE:** Se considera limpieza recurrente a la desinfección realizada después de cada procedimiento quirúrgico o la limpieza diaria de todas las áreas del hospital.

**LIMPIEZA TERMINAL:** Es la desinfección realizada una vez terminada la programación del día en quirófanos, en los servicios de hospitalización al egreso de cada paciente y en las demás áreas hospitalarias se realiza por lo menos una vez a la semana. Se debe seguir un procedimiento riguroso, limpiando completamente todas las superficies (cielos rasos, paredes, pisos).

**MÉTODO DE LOS DOS CUBOS:** Consiste en utilizar un cubo que contiene la solución detergente, y un segundo cubo que contiene agua en el cual deberá aclararse la mecha de trapero o paño empleado en la limpieza antes de ser introducida de nuevo en el cubo que contiene el detergente. La frecuencia de cambio del contenido de los cubos dependerá de la cantidad y características de la suciedad que haya que remover.

**MICROORGANISMOS:** Animales, plantas u otros organismos de tamaño microscópico. De acuerdo con su uso en el campo de la asistencia médica, el término por lo general se refiere a bacterias, hongos, virus y parásitos.

**RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES:** son las sustancias, materiales o subproductos sólidos, líquidos o gaseosos, generados por una tarea productiva resultante de la actividad ejercida por el generador. De conformidad con la clasificación establecida en el decreto 351 del 2014.

**RESIDUOS NO PELIGROSOS:** Son aquellos producidos por el generador en cualquier lugar y en desarrollo de su actividad, que no presentan ningún riesgo para la salud humana y/o el medio ambiente.

**RESIDUOS PELIGROSOS:** Son aquellos residuos producidos por el generador con alguna de las siguientes características: infecciosas, combustibles, inflamables, explosivos, reactivas, radiactivas, volátiles, corrosivas y/o tóxicas, que pueden causar daño a la salud humana y/o al medio ambiente. Así mismo se consideran peligrosos los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos.

**SUCIEDAD:** Materia orgánica y/o inorgánica potencialmente portadora de microorganismos y que llegan a las superficies por medio de la contaminación directa por el uso diario, contaminación indirecta por contacto con el aire y polvo ambientales, abandono temporal de los espacios, contaminación por fluidos de humanos o animales y contaminación directa de microorganismos de la actividad de artrópodos o roedores.

**TÉCNICA DE ARRASTRE:** Consiste siempre en limpiar de “arriba hacia abajo”, o de “izquierda a derecha” o de “derecha a izquierda”; *“evitando repetir el paso varias veces por el mismo sitio”*. Es importante evitar los desconchados y grietas en la superficie en los cuales puede quedar la suciedad acumulada.

Nota Legal: Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE; los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <b>SALUD</b> Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E	<b>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E</b>	
	<b>ASEO Y DESINFECCIÓN</b>	<b>GA-SBA-ASE-PT-01 V2</b>

**TÉCNICA DEL OCHO:** Se empieza colocando el motoso o trapero en la parte opuesta a la entrada del lugar donde se presta el servicio, formando sobre la superficie del piso la figura del “ocho”. Esta operación se realiza para asegurar que todo el piso queda debidamente trapeado y limpio.

#### 5. NORMATIVIDAD APLICABLE:

NORMA	AÑO	DESCRIPCIÓN	EMITIDA POR
Ley 9	1979	Por la cual se dictan Medidas Sanitarias. Código Sanitario Nacional.	Congreso de la República
Decreto 1072	2015	Decreto único Reglamentario del sector trabajo.	Ministerio del Trabajo
Decreto 351	2014	Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la Atención en Salud y otras actividades.	Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía de Bogotá D.C
Decreto 3518	2006	Por el cual se crea y reglamenta el Sistema de Vigilancia en Salud Pública y se dictan otras disposiciones.	Ministerio de Salud y Protección Social
Decreto 1011	2006	Por la cual se establece el Sistema Obligatorio de Garantía de la Atención de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud.	Ministerio de Salud y Protección Social
Decreto 1543	1997	Por el cual se reglamenta el manejo de la infección por el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), el Síndrome de la Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y las otras Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS). Art 23, establece que las instituciones de salud deben acatar las recomendaciones que en materia de medidas universales de bioseguridad sean adoptadas e impartidas por el Ministerio de Salud, por el cual se reglamenta el manejo de la infección por el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), Síndrome de la Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y las otras Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS).	Ministerio de Salud y Protección Social
Resolución 111	2017	Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.	Ministerio del Trabajo
Resolución 3100	2019	Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de servicios de salud.	Ministerio de Salud y Protección Social
Resolución 4445	1996	Se dictan las normas para el cumplimiento del contenido del Título IV de la Ley 9 de 1979, en lo referente a las condiciones sanitarias que deben cumplir las instituciones prestadoras de servicios de salud.	Ministerio de Salud y Protección Social
Manual de Conductas Básicas en Bioseguridad: Manejo Integral	1997	Desarrollo e implementación de modelos preventivo / asistenciales, a través de equipos interdisciplinarios e intersectoriales capaces de abordar las múltiples facetas del SIDA, y otros patógenos, en el área de la Bioseguridad; y el desarrollo del programa por medio de la educación, implementación de normas y dotación de insumos, como las mejores y más oportunas estrategias para su propagación.	Ministerio de Salud, Dirección General de Promoción y Prevención. Programa Nacional de Prevención y control de las ETS/VIH/SIDA
Manual	2011	Limpieza y desinfección de equipos y superficies ambientales en IPS	SDS Bogotá. Dirección de salud pública

**Nota Legal:** Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE.; los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E	<b>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E</b>	
	<b>ASEO Y DESINFECCIÓN</b>	<b>GA-SBA-ASE-PT-01 V2</b>

NORMA	AÑO	DESCRIPCIÓN	EMITIDA POR
Manual	2018	Manual de medidas básicas para el control de infecciones asociadas a la atención en salud en IPS	Ministerio de Salud y Protección Social
Resolución 2471	2022	Se adoptan los lineamientos técnicos para los programas de prevención, vigilancia y control de las infecciones asociadas a la atención en salud -IAAS y de optimización de uso de antimicrobianos -PROA	Ministerio de Salud y Protección Social

## 6. RECURSOS:

Talento humano	Supervisor contrato, coordinador servicio, operarios de servicios generales
Dispositivos médicos e insumos	Detergentes, desengrasantes, desinfectantes
Tecnológicos	Lava-brilladoras, hidro lavadoras, equipos de cómputo, carros exprimidores, señalización.

## 7. RESPONSABLES:

- Responsable de la aplicación: Operarias (os) de Aseo.
- Responsable de la supervisión: Supervisora y/o Coordinadora aseo, supervisor administrativo y técnico.

## 8. CONTENIDO DEL PROTOCOLO:

### 8.1. CLASIFICACIÓN Y MANEJO DE DESINFECTANTES Y DETERGENTES

Tipo	Descripción	Modo de acción	Nivel de acción	Actividad Microbiana
<b>Cloro y compuestos de cloro</b>	Los hipocloritos son los desinfectantes más ampliamente utilizados de los compuestos clorados, están disponibles como líquidos (Ej. hipoclorito de sodio). Tienen un amplio espectro de actividad antimicrobiana, no dejan residuos tóxicos, no son afectados por la dureza del agua, son baratos y de acción rápida, remueven los microorganismos y los biofilms secos o fijados en las superficies.	Oxidación de enzimas sulfhídrico y de aminoácidos; cloración del anillo de aminoácidos; pérdida de contenido intracelular; disminución del suministro de nutrientes; inhibición de la síntesis de proteínas; reducción del suministro de oxígeno; producción disminuida del Adenosintrifosfato; ruptura del DNA.	Intermedio	Bactericidas, fungicidas, esporicidas, tuberculocida y virucida.
<b>Detergentes</b>	El jabón es un producto para el lavado y la limpieza doméstica, formulado a base de sales alcalinas de ácidos grasos asociados con otros tensos activos.	Su estructura química dividida en dos efectos: el primero humectante hace que el agua se ponga en contacto con la superficie y la película de suciedad se desprende mediante	Intermedio	Desengrasante, humectante y emulsificante

**Nota Legal:** Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE.; los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E	<b>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E</b>	
	<b>ASEO Y DESINFECCIÓN</b>	<b>GA-SBA-ASE-PT-01 V2</b>

		el fregado o cepillado. El segundo emulsionante hace que el detergente rodee la partícula de suciedad (absorción) y la emulsione, Manteniéndola suspendida y permitiendo que sea arrastrada por el enjuague sin que se deposite.		
<b>Desengrasantes</b>	Es un limpiador efectivo con propiedades, útil en baños y lavados hospitalarios para remover la grasa y la mugre acumulada en los pisos y rincones.	Es una mezcla de Hidróxido de sodio, Meta silicato de sodio, Monoetilen glicol, Propinilglicol, Nonilfenol, Cloruro de benzalconio, Aroma lavanda, Colorante (escarlata tusca)	Intermedio	Desengrasante

**Nota:** Para el caso del hipoclorito de sodio la información completa, dilución y modo de uso se encuentra descrito en el Instructivo uso de hipoclorito de sodio.

## 8.2. DELIMITACIÓN DE ÁREAS

Es la señalización que se hace para delimitar las diferentes áreas asistenciales, con el fin de restringir el acceso del personal, los pacientes y los visitantes, y así reducir el número de gérmenes que pueden ingresar a través de las personas. Todo personal que ingrese a las áreas asistenciales deberá circular de acuerdo con la señalización y normas establecidas.

Demarcar las zonas de tráfico claramente para facilitar el movimiento de los pacientes y del personal dentro y fuera de, a través o fuera de las áreas definidas.

- No restringida
- Semirrestringida
- Restringida

**Área no restringida:** Esta área incluye un punto central de control establecido para monitorear la entrada de pacientes, del personal y de los materiales. En esta área se permiten trajes de calle y la circulación no está limitada.

**Área semirrestringida:** Esta zona incluye las áreas de apoyo periférico y cuenta con áreas de almacenamiento para los suministros limpios y estériles, áreas de trabajo para guardar y procesar instrumentos y corredores que conducen a las áreas restringidas. La circulación en esta área está limitada y solo tiene acceso el personal y visitantes autorizados y pacientes.

**Área restringida:** Esta área incluye las salas de procedimientos quirúrgicos y las áreas de lavado de manos del personal quirúrgico. Es obligatorio el uso de vestido quirúrgico y gorro. Las mascarillas se usan cuando haya suministros estériles abiertos y cuando inicie el procedimiento.

## 8.3. ESTRATEGIAS SEGÚN TIPO DE SUCIEDAD

- Suciedad pigmentaria:** como (Hollín, polvo, arenillas). El polvo es un conjunto de micro partículas disgregadas que se pueden encontrar, cubriendo el suelo o en suspensión en el aire, depositándose sobre los objetos.

Esta suciedad se eliminará mediante limpieza en húmedo o por aspiración en los casos que aplique.

Se debe impregnar un paño de limpieza con el producto a utilizar según la superficie a intervenir y pasar en "técnica de arrastre".

**Nota Legal:** Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE; los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E	<b>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E</b>	
	<b>ASEO Y DESINFECCIÓN</b>	<b>GA-SBA-ASE-PT-01 V2</b>

2. **Suciedad grasa:** La produce todas las materias que contienen aceites y grasas. En muchos casos la alcalinidad fija la grasa a las superficies, por lo cual se usará limpieza con jabón multipropósito, el cual contiene (Tenso activos) y utilizando la técnica de limpieza adecuada.
3. **Suciedad biológica:** Son las producidas por manchas de sangre, sudor etc. Las suciedades de origen biológico se fijan en seco, siendo muy difícil su eliminación. Por lo anterior las estrategias que se utilizarán para la eliminación.
4. **Suciedad coloreada:** la producen materias pigmentarias. La mayor parte se fija en los textiles, siendo muy difícil su eliminación. En el caso de encontrarse presencia de materias pigmentarias se determinan las siguientes estrategias:
  - Verificar el tipo de materia pigmentaria, así como el tipo de superficie donde se encuentra el tipo de suciedad.
  - Si es en una superficie dura (suelos duros), se debe retirar con una esponja de alambre previamente semi húmeda y frotar con movimientos circulares.
  - Después de frotar, aplique producto especializado o vinagre sobre la mancha, deje actuar y retire, con un paño o escoba y recogedor trapero húmedo.
  - Si la mancha persiste se trabajará junto con el área de mantenimiento de la institución para eliminar con otro método o producto químico.
5. **Suciedades conteniendo óxidos metálicos:** Las producen los óxidos de hierro, cobre, plata, bronce, etc., En mojado desaparecen tratando la mancha con productos ácidos como el ácido clorhídrico, u otros especializados, también se puede con productos caseros como el bicarbonato y el limón.
  - Antes que nada, se debe estregar las manchas de óxido con una piedra pómez húmeda o esponja de Viru lana.
  - Después de que se seque, se usa un producto especial para quitar este tipo de manchas.
  - Dejar actuar cinco (5) minutos y retirar con paño o trapero humedecido con agua.
6. **Suciedades producidas por microorganismos:** Hongos y bacterias, las estrategias de eliminación se dan a través de la limpieza y desinfección mediante método químico, donde se utilizan jabones multipropósitos y desinfectantes. La descripción de actividades para la eliminación de microorganismos se encuentra en el instructivo de Limpieza y desinfección de áreas críticas, semicríticas y no críticas.

#### 8.4. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS BÁSICOS DE LIMPIEZA

<b>LAVADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Busca remover y retirar la suciedad de las superficies que lo requieran y que presenten suciedad visible. Siempre que el piso o las superficies estén sucios de fluidos biológicos se deben lavar inmediatamente.</li> <li>• Antes de iniciar el lavado se debe despejar el área, retirando los elementos que dificulten la labor.</li> <li>• Realizar fricción mecánica de las superficies con un paño impregnado en solución detergente, retirar con agua.</li> <li>• Verificar que los implementos estén muy limpios al hacer la limpieza en otra área o habitación, con el fin de evitar la contaminación cruzada.</li> <li>• Colocar avisos de precauciones de piso húmedo para evitar accidentes.</li> </ul>
---------------	---

**Nota Legal:** Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE.; los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SALUD <small>Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E</small>	<b>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E</b>	
	<b>ASEO Y DESINFECCIÓN</b>	<b>GA-SBA-ASE-PT-01 V2</b>

<b>TRAPEADO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Este procedimiento se realiza con el fin de limpiar y desinfectar los pisos.</li> <li>• Iniciar trapeando los bordes, por el lugar más alejado de la vía de acceso. Los movimientos deben hacerse en forma de ocho, tratando de no pasar dos veces por el mismo lugar y cubriendo toda la superficie.</li> <li>• Se debe enjuagar el trapeador hasta verlo limpio y repasar de nuevo. Hay que tener cuidado de no dejar charcos o sitios mojados que favorecen el crecimiento bacteriano. Verificar el estado de los drenajes (desagües) y retirar todas las suciedades que se encuentren en el piso como chicles, manchas, etc.</li> <li>• Colocar avisos de precauciones de piso húmedo para evitar accidentes.</li> </ul>
<b>LIMPIEZA DE POLVO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El polvo no siempre es visible, pero constantemente está suspendido en el aire, se deposita en los muebles, los pisos, las paredes, los techos y los objetos en general. Es necesario retirarlo para evitar que se acumule y se endurezca, pues esto favorece el crecimiento bacteriano.</li> <li>• Para retirar el polvo se recomienda doblar el paño en cuadros y humedecer con agua, estos paños se deben cambiar a medida que se van ensuciando. En la limpieza horizontal o vertical, pasar el paño en línea recta, ayuda a no dejar marcas en la superficie; sostener el paño con suavidad de manera que le permita absorber el polvo con facilidad.</li> <li>• Se debe evitar sacudir el paño para no dispersar el polvo.</li> <li>• Comenzar con la limpieza por las partes altas, continuar hacia las partes más bajas, superficies planas, lados y soportes.</li> <li>• Verificar que todos los espacios limpios queden en perfectas condiciones.</li> </ul>
<b>LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL BAÑO DE LA HABITACIÓN DEL PACIENTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La descripción y paso a paso de esta actividad se describe en el Instructivo Limpieza y desinfección de baños.</li> </ul>
<b>LIMPIEZA DE PERSIANAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Antes de iniciar la limpieza, ajuste la ventana, baje la persiana y ponga sus hojas en posición horizontal. Luego se cierran las tablillas y se limpian pasando un paño húmedo uniformemente de arriba hacia abajo.</li> <li>• Aplicar detergente líquido, retirar y secar las tablillas. Se da vuelta a las tablillas para realizar el mismo procedimiento al otro lado.</li> <li>• Para la parte alta colocar la escalera, teniendo cuidado de no abarcar zonas grandes que puedan ocasionar accidentes.</li> <li>• Incluir en la limpieza el armazón de la ventana y los cordones de la persiana.</li> </ul>
<b>LIMPIEZA DE VENTANAS Y VIDRIOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Primero se limpia la hoja de vidrio y el marco. Posteriormente con un paño impregnado de una solución detergente se inicia su limpieza comenzando por la parte superior con movimientos horizontales, hasta llegar a la parte inferior.</li> <li>• Luego se remueve la suciedad con un paño húmedo logrando una total transparencia en la hoja de vidrio. No olvidar secar los marcos de las ventanas; éstos se oxidan con el exceso de agua. Para las partes altas se utiliza una escalera.</li> <li>• No conviene limpiar las ventanas cuando el sol se refleja directamente sobre ellas; se secan con excesiva rapidez y los vidrios quedan manchados.</li> </ul>
<b>LIMPIEZA DE MUEBLES Y SILLAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para el aseo de los muebles y sillas, retirar manchas pegajosas causadas por las manos del personal, los medicamentos, etc.,</li> </ul>

**Notal Legal:** Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE.; los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E</p>	<b>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E</b>	
	<b>ASEO Y DESINFECCIÓN</b>	<b>GA-SBA-ASE-PT-01 V2</b>

	<p>mediante el uso de un paño húmedo en detergente líquido, retirar el detergente con un paño humedecido con agua y luego pasar un paño humedecido con desinfectante</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Al finalizar volver a ubicar los muebles en su lugar.</li> </ul>
<b>LIMPIEZA EN LAS ÁREAS DE CIRCULACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las áreas de circulación en las instituciones de salud son lugares donde la mayor parte del tiempo hay flujo de personas; por esto necesitan mayor atención por parte de las personas responsables de la limpieza. Se incluyen dentro de estas áreas los baños públicos, los pasillos, las escaleras, las salas de espera, las oficinas, jardines y los cuidados de conservación y limpieza de estas áreas dependen de:</li> <li>• La identificación de un horario que no interfiera con las actividades; se sugiere que sea en las horas de menor tráfico, para facilitar la labor.</li> <li>• Mientras se hace el aseo en las zonas en donde se tiene el piso húmedo se recomienda poner un aviso portátil llamativo “transite con precaución, piso húmedo”, que alerte a las personas sobre el riesgo de resbalarse.</li> </ul>
<b>ESCALERAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es responsabilidad del personal que realiza el aseo conservar las escaleras libres de obstáculos y en perfecto estado de limpieza para lograr la seguridad de todos y realizar la limpieza desde el piso superior hasta el inferior.</li> <li>• Se deben limpiar con un paño húmedo los pasamanos y barrotes.</li> <li>• Desprender las manchas que se observen en las paredes, alrededor de los interruptores y en los zócalos, donde se acumula suciedad.</li> <li>• Hay que estar verificando estos espacios con frecuencia.</li> <li>• Es conveniente en cada tramo colocar avisos de precauciones de piso húmedo para evitar accidentes.</li> </ul>
<b>SALA DE ESPERA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante la limpieza se recogen los recipientes con residuos, se llevan a los cuartos de aseo para la disposición de estos teniendo en cuenta Las marquesinas de las ventanas, los muebles, los soportes de revistas y los objetos colgados en las paredes se limpian con un paño húmedo, de acuerdo con el material.</li> <li>• Correr las sillas y remover las manchas que se ubican alrededor de estas. barrer el piso detrás de las sillas, volver a colocar las sillas en su lugar armónicamente y proseguir hacia el centro de la sala.</li> </ul>
<b>OFICINAS GENERALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procurar realizar esta limpieza a primera hora de la mañana. En estos lugares se requiere de un ambiente agradable y muy limpio, puesto que en estos espacios también se proyecta la imagen de la institución.</li> <li>• barrer el piso detrás de las sillas, volver a colocar las sillas en su lugar armónicamente.</li> <li>• Limpiar con paño húmedo los muebles, los cuadros, las bibliotecas, las puertas, las sillas, las persianas, las ventanas, etc. y luego con un paño seco.</li> <li>• Limpiar equipos de cómputo y teléfonos con un paño húmedo.</li> <li>• Posterior aplicar detergente líquido al piso con un traperero, retirar y aplicar solución desinfectante utilizando la técnica del ocho.</li> <li>• Descartar bolsas con residuos, lavar los recipientes, instalar las bolsas de acuerdo con el color del recipiente y disponerlo de nuevo en su lugar.</li> </ul>
<b>PASILLOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Son espacios muy transitados, tanto por personas como por camillas, carros transportadores de alimentos, ropa y medicamentos, carros de aseo, etc. Es importante procurar el</li> </ul>

**Notal Legal:** Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE.; los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E</p>	<b>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E</b>	
	<b>ASEO Y DESINFECCIÓN</b>	<b>GA-SBA-ASE-PT-01 V2</b>

	<p>menor ruido en ellos, puesto que están ubicados contiguo a las habitaciones y áreas de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los materiales necesarios para la limpieza se deben mantener muy organizados en los carros de aseo. Estos carros deben estar dispuestos en sitios que no obstaculicen el paso de personas y equipos. Usar el aviso de precaución de piso húmedo para evitar accidentes El aseo de los pasillos incluye revisión de techos y remoción de las telarañas.</li> <li>• Llevar los residuos a los depósitos intermedios o final según el caso y puntos ecológicos, depositarlos en los recipientes indicados según el tipo de residuo. Lavar los recipientes, instalarles las bolsas que corresponden a su color ponerlos de nuevo en su lugar.</li> <li>• Limpiar las paredes, puertas de entrada e interruptores eléctricos.</li> <li>• Realizar barrido del piso. Posterior aplicar detergente liquido con un trapero, retirar y aplicar solución desinfectante utilizando la técnica del ocho.</li> </ul>
<b>LIMPIEZA DE LA HABITACIÓN DEL PACIENTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Retirar todos los elementos después de que el paciente abandona la habitación. El proceso de limpieza se inicia con el lavado de techos, paredes, ventanas, (Ej. las perillas de las puertas, interruptores de la luz, timbres de llamado, control remoto, los bordes de las cortinas etc.) y continuar por último con el baño y el piso.</li> </ul>
<b>LIMPIEZA DEL LABORATORIO CLÍNICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No limpiar ni quitar el polvo de las mesas de trabajo sin autorización del personal del laboratorio.</li> <li>• En caso de cualquier tipo de accidente, ruptura o derrame durante las labores de limpieza informar inmediatamente al jefe del laboratorio.</li> <li>• Incluir en la limpieza diaria mesones y pocetas para el lavado de manos.</li> <li>• La limpieza debe iniciar de lo menos contaminado a lo más contaminado, aplicar jabón multipropósito, retirar y aplicar desinfectante.</li> </ul>
<b>LIMPIEZA DE LA CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La limpieza y desinfección ambiental de la Central de Esterilización deberá realizarse diariamente. Al menos una vez por día se deberán limpiar los pisos y las superficies horizontales de trabajo. Otras superficies (estantes, techos, vidrios, paredes) se limpiarán semanalmente de acuerdo al cronograma.</li> <li>• La limpieza y desinfección se llevará a cabo desde el área más limpia.</li> <li>• Aplicación del método húmedo: que comprende dos técnicas, el uso de doble balde, el uso de un balde único o aplicación con spray.</li> <li>• Todos los estantes deben ser limpiados semanalmente con jabón líquido hospitalario y un paño limpio, posteriormente aplicar desinfectante del nivel intermedio.</li> <li>• Se utilizará un paño con desinfectante, para limpiar el resto de superficies. Para cada área se utilizará un paño limpio.</li> </ul>
<b>CUARTOS DE ASEO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Todos los servicios de las instituciones prestadoras de servicios de salud deberán disponer de cuartos independientes con poceta o unidades para lavado de implementos de aseo y espacio suficiente para colocación de escobas, traperos, jabones, detergentes y otros implementos usados con el mismo propósito, se requiere que cuenten con estantes, muebles o similares para el almacenamiento de los implementos y sistemas que faciliten el secado de los paños de limpieza y guantes.</li> </ul>

**Notal Legal:** Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE.; los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	<b>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E</b>	
	<b>ASEO Y DESINFECCIÓN</b>	<b>GA-SBA-ASE-PT-01 V2</b>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Efectuar los procedimientos de limpieza diariamente y de manera exhaustiva, una vez a la semana.</li> <li>• Incluir en la limpieza y desinfección los implementos de aseo como carros, frascos, medidores, traperos, escobas, baldes, guantes.</li> </ul>
<b>LIMPIEZA DE ÁREAS QUIRÚRGICAS</b>	<p>La descripción y paso a paso de esta actividad se describe en el instructivo Limpieza y desinfección de áreas críticas. Realizar limpieza y desinfección terminal de los quirófanos cada 8 días incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lámparas</li> <li>✓ Manijas de gabinetes y botones</li> <li>✓ Lavamanos</li> <li>✓ Teléfonos</li> <li>✓ Canecas y guardián</li> <li>✓ Áreas de papelería</li> <li>✓ Pasillos</li> <li>✓ Ductos y filtros</li> <li>✓ Equipos de ventilación</li> <li>✓ Armarios, gabinetes y repisas</li> <li>✓ Techos, paredes y pisos</li> <li>✓ Relojes y timbres</li> <li>✓ Oficinas, salas de espera, vestir y cafetería.</li> </ul>
<b>LIMPIEZA EN FARMACIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La limpieza es la etapa de la remoción de suciedad orgánica y físico química, sus objetivos son eliminar la mugre visible y no visible, por lo cual se emplearán paños húmedos, después de realizar barrido en húmedo de los pisos, se debe impregnar un trapero con solución jabonosa, pasar al piso, retirar y aplicar desinfectante.</li> <li>• Limpiar los estantes solo si están desocupados previamente, así como los muebles y neveras.</li> </ul>
<b>CUARTOS TÉCNICOS E INDUSTRIALES/CUARTOS DE INFORMÁTICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• realizar barrido en seco de los pisos.</li> </ul>
<b>HERRAMIENTAS PARA LA LIMPIEZA (ESCOBAS, TRAPEROS Y PAÑOS)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Escobas:</b> Dentro de las instalaciones médicas se debe usar escoba recubierta con paño semi húmedo (nunca realizar el barrido con la cerdas directamente en el piso). Al terminar la labor se debe limpiar y desinfectar.</li> <li>• <b>Traperos:</b> Antes de iniciar la labor con un trapero nuevo, es recomendable que este sea sometido a un proceso de aplacamiento y desmancha de las mechas, por lo cual se debe sumergir en agua con hipoclorito de sodio a 5.000 PPM dejar al menos 1 hora y retirar todo el cloro.</li> <li>• Entre cada pasada al piso se debe lavar y escurrir.</li> <li>• Al terminar la labor se debe realizar limpieza, desinfección y dejar escurriendo.</li> </ul>
<b>LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TOALLAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una vez termine de usar las toallas, clasifiquelas según código de colores (sepárelas).</li> <li>• Utilice un balde para preparar la solución jabonosa.</li> <li>• Sumerja las toallas en la solución jabonosa y estregue las toallas entre sí.</li> <li>• Enjuague las toallas hasta retirar completamente el jabón.</li> <li>• Una vez retirado todo el jabón, sumerja las toallas clasificadas según código de colores en desinfectante durante 10 minutos.</li> </ul> <p><b>Nota:</b> En caso de que el desinfectante sea hipoclorito de sodio, la dilución debe ser a 5.000 PPM.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Saque las toallas de desinfectante, retuerza y ponga a secar.</li> </ul>

**Nota Legal:** Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE.; los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <b>SALUD</b> <small>Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E</small>	<b>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E</b>	
	<b>ASEO Y DESINFECCIÓN</b>	<b>GA-SBA-ASE-PT-01 V2</b>

<b>MANEJO DE TALLAS DESECHABLES PARA DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se humedece una toalla con jabón multiusos, se limpia la superficie en técnica de arrastre, se desecha la toalla, con otra toalla humedad se retira el jabón se desecha, con otra toalla se aplica el desinfectante.</li> </ul>
--	--

### 8.5. EVALUACIÓN DE LA HIGIENE AMBIENTAL TERMINAL

Recientemente se ha propuesto el uso de métodos de validación del proceso de limpieza por ser la actividad primordial para la prevención de la infección como es el caso de luminómetros portátiles, para detectar la presencia de adenosin trifosfato (ATP), presente en los microorganismos; esta técnica es una prueba rápida para evaluar la calidad de la limpieza aunque no detecta presencia de virus ni priones, ni diferencia entre microorganismos viables, sin embargo es una herramienta de evidencia cuando se está monitoreando al personal encargado de la limpieza.

### 8.6. NORMAS GENERALES DE BIOSEGURIDAD

- Mantenga el lugar de trabajo en óptimas condiciones de aseo e higiene.
- No coma, fume, beba, ni manipule lentes de contacto en el sitio de trabajo.
- No aplique maquillaje en su sitio de trabajo.
- No utilice joyas ni accesorios (anillos, pulseras) para la realización de procedimientos.
- Lleve las uñas cortas, limpias y saludables, sin esmalte. No utilice uñas artificiales.
- Lávese cuidadosamente las manos antes y después de cada procedimiento e igualmente si tiene contacto con material patógeno, aplicando la técnica de lavado de manos.



### 8.7. NORMAS GENERALES PARA EL MANEJO DE MAQUINAS Y EQUIPOS

- Para el manejo de máquinas y equipos, todo operario debe tener el entrenamiento adecuado.
- Conocer claramente la máquina y/o equipo que se va a manejar.
- Conocer las limitaciones de la máquina y las de su salud.
- Para operar la máquina y/o equipo deberá estar autorizado.
- Antes de operar una maquinaria o equipo, cerciórese que se encuentra en buen estado mecánico y eléctrico.
- Reportar a mantenimiento alguna anomalía que detecte en su máquina.
- No realizar arreglos mecánicos o eléctricos en su máquina si no está autorizado.
- Todo equipo que requiera reparación técnica debe ser llevado a mantenimiento previa desinfección y limpieza. El personal de esta área debe cumplir las normas universales para la prevención y control de riesgos biológicos.

**Notal Legal:** Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE.; los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E</p>	<b>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E</b>	
	<b>ASEO Y DESINFECCIÓN</b>	<b>GA-SBA-ASE-PT-01 V2</b>

- No permita que el personal inexperto o no autorizado opere una máquina.
- Antes de operar cualquier máquina y/o equipo, cerciórese de tener completos los elementos de protección personal.
- Cerciórese que el arreglo a su máquina haya sido realizado como usted lo solicitó.
- Utilice las máquinas únicamente para lo que fueron diseñadas.
- Lea cuidadosamente el manual de manejo de equipos antes de utilizarlos.
- Al terminar cada jornada de trabajo deje el equipo o maquinaria en completo estado de limpieza.
- Cumplir con el programa de mantenimiento preventivo para su máquina o equipo que tiene el departamento de mantenimiento.
- Prohibido retirar los dispositivos de seguridad de su máquina o equipo.
- Si no existen guardas de protección en su máquina exíjalas o colabore en su diseño.
- No adopte velocidades inseguras con su máquina.
- No retire temporal ni definitivamente las guardas de protección de las máquinas.
- Respete y haga respetar la demarcación de las áreas restringidas.
- No lave los equipos eléctricos con agua a chorro ni con Hipoclorito.
- Al operar máquinas no utilice anillos, cadenas, relojes, ni pulseras.
- Mantenga el cabello recogido cuando trabaje cerca de máquinas móviles y su uniforme bien abotonado.
- Evite introducir las manos en equipos en movimiento.
- Todo equipo de trabajo debe someterse al proceso de desgerminación y esterilización requerida.

#### 8.8. USO Y MANTENIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Los elementos de protección personal son un complemento indispensable de los métodos de control de riesgos para proteger al trabajador colocando barreras en las puertas de entrada para evitar la transmisión de infecciones. Sin embargo, debe acordarse que muchos de los elementos de protección personal en instituciones de salud no fueron diseñados para ese propósito sino para evitar la contaminación de campos quirúrgicos y la transmisión de microorganismos de paciente a paciente a través del personal de salud, por lo cual tienen esa doble función. De acuerdo con el procedimiento a realizar, se determina el uso de elementos de protección específicos tales como:

- **Uso de mascarilla y protectores oculares** en los procedimientos que se generen salpicaduras. Con esta medida se previene la exposición de mucosas de boca, nariz y ojos, evitando que se reciban inoculo infectados.
- **Uso de guantes:** Reducen el riesgo de contaminación por fluidos en las manos, pero no evitan las cortaduras ni el pinchazo. Es importante anotar que el empleo de guantes tiene por objeto proteger y no sustituir las prácticas apropiadas de control de infecciones, en particular el lavado correcto de las manos. Para personal de oficios varios y el encargado de manejo de residuos, los guantes deben ser más resistentes, tipo industrial.
- **Delantal de caucho:** Es un protector para el cuerpo; evita la posibilidad de contaminación.

Nota Legal: Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE.; los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	<b>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E</b>	
	<b>ASEO Y DESINFECCIÓN</b>	<b>GA-SBA-ASE-PT-01 V2</b>

### 8.8.1. Mantenimiento de elementos de protección individual

Los elementos de protección personal se clasifican según el área del cuerpo que se quiere aislar. Este tipo de protección puede ser: ocular, buco nasal y facial, de extremidades superiores y cuerpo.

EPI	CARACTERÍSTICAS	MANTENIMIENTO
<b>PROTECCIÓN OCULAR:</b> Monogafas de seguridad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poseer Ventilación indirecta mediante rejillas laterales, lo que las hace antiempañantes.</li> <li>• Permitir el uso de anteojos prescritos.</li> <li>• Absorber los rayos ultravioletas.</li> <li>• Tener lentes resistentes al impacto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lavar los protectores oculares con agua y jabón de tocador.</li> <li>• Utilizar un pañuelo facial para secar, no emplear otro tipo de tela o material abrasivo, tampoco frotarlas con las manos.</li> <li>• Evitar dejar caer las monogafas o colocarlas con los lentes hacia abajo porque se pueden rayar fácilmente.</li> <li>• En lo posible deben ser guardadas en el estuche respectivo.</li> <li>• Almacenarla en un lugar seguro y en óptimas condiciones de aseo.</li> <li>• No utilice soluciones cáusticas para su lavado o desgerminación.</li> <li>• No esterilice las mono gafas en autoclave.</li> </ul>
<b>PROTECCIÓN BUCO NASAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es un elemento de protección personal y desechable por turno.</li> <li>• Protege desde el puente nasal hasta el inicio del cuello; especial para cubrirla barbilla.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debe mantenerse alejada de líquidos inflamables y ácidos porque el roce con estas sustancias o la humedad, puede deteriorar la mascarilla.</li> <li>• La mascarilla específica para manejo de paciente con diagnóstico de TBC debe tener las siguientes características: Con filtro de alta eficiencia N 95 Resistente a los fluidos.</li> </ul>
<b>PROTECCIÓN DE CUERPO Y EXTREMIDADES SUPERIORES:</b>  <b>Delantales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Película flexible a base de cloruro de polivinilo o material similar para el delantal quirúrgico. Para oficios varios y lavandería se utiliza un delantal Industrial en el mismo material, pero de un calibre más resistente.</li> <li>• Es de bajo peso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el proceso de desinfección, utilice solución de hipoclorito de sodio, luego lávelo con abundante agua para evitar que el hipoclorito residual debilite el material.</li> <li>• Seque el delantal al medio ambiente, evitando que presente quiebres.</li> </ul>
<b>Traje Quirúrgico</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si <b>No</b> es desechable debe ser de tela.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Envíelo a la lavandería en bolsa <b>roja</b>.</li> <li>• Proceso de limpieza, desinfección y esterilización.</li> </ul>
<b>Guantes Industriales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Rojo:</b> Baños, Áreas Críticas, usuario protegido.</li> <li>• <b>Negro:</b> áreas semicríticas y no críticas</li> <li>• <b>Amarillo:</b> Cafetería.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lavar con agua y jabón.</li> <li>• Enjuagar y secar al aire libre.</li> </ul>

**Nota Legal:** Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE.; los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD <small>Subred Integrada de Servicios          de Salud Sur E.S.E</small>	<b>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E</b>	
	<b>ASEO Y DESINFECCIÓN</b>	<b>GA-SBA-ASE-PT-01 V2</b>

### 8.9. CLASIFICACIÓN ÁREAS HOSPITALARIA

ÁREAS	EJEMPLO DE ÁREAS
<p><b>Áreas críticas:</b> son aquellas donde se realizan procedimientos invasivos, donde los pacientes por su condición están más expuestos a contraer una infección y donde se realiza el lavado de material contaminado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Áreas de cirugía</li> <li>• Unidad de cuidado intensivo</li> <li>• Sala de partos</li> <li>• Unidad renal</li> <li>• Servicios de urgencias</li> <li>• Central de mezclas y diluciones</li> <li>• Laboratorio clínico</li> <li>• Servicio de gastro enterología</li> <li>• Rayosx y ecografía</li> <li>• Área de gases medicinales</li> <li>• Central de esterilización</li> <li>• Servicio de hemodinamia</li> <li>• Patología</li> <li>• Clínica de heridas</li> <li>• cardiología</li> <li>• Unidad cuidado intermedio</li> <li>• Deposito final de residuos</li> <li>• morgue</li> </ul>
<p><b>Áreas semicrítica:</b> En estas áreas los pacientes pueden permanecer largos periodos o pueden estar de manera transitoria, pueden tener contacto con elementos y mobiliario a través de la piel intacta, pueden o no presentarse contacto con fluidos corporales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Áreas de consulta</li> <li>• Servicios de limpieza y aseo</li> <li>• Áreas de hospitalización</li> <li>• Área de embalaje de alimentos</li> <li>• Mantenimiento de equipos médicos</li> <li>• Área de consulta especializada</li> <li>• Servicio farmacéutico</li> </ul>
<p><b>Áreas no críticas:</b> En estas áreas las personas están de paso y no tienen contacto con elementos hospitalarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Auditorios</li> <li>• Áreas de descanso medico</li> <li>• Salas de espera</li> <li>• Áreas administrativas</li> </ul>

### 8.10. PRINCIPIOS EMPLEADOS EN LA TÉCNICA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

- **Jamás se deberá barrer o sacudir en seco.** Se excluye el uso de la escoba para barrer, la técnica del aseo se basa principalmente en la técnica de **ARRASTRE MECANICO** donde se utiliza una bayetilla húmeda o mopa húmeda, debido a que muchos microorganismos depositados en el piso, pueden hacerse viables si se les levanta por la acción de corrientes de aire que se pueden formar.
- **De arriba hacia abajo:** iniciando por techos, luego paredes y puertas; y por último suelos.
- **De adentro hacia fuera** iniciando por el lado opuesto a la entrada.
- **Iniciar de lo más limpio y terminar en lo más contaminado,** evitando así la proliferación de microorganismos.
- **Las superficies deben quedar lo más secas posibles.** La humedad favorece la multiplicación de los gérmenes.

**Nota Legal:** Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE.; los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E</p>	<b>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E</b>	
	<b>ASEO Y DESINFECCIÓN</b>	<b>GA-SBA-ASE-PT-01 V2</b>

- **Al cambiar de labor**, es necesario lavar muy bien los guantes y desinfectarlos o desecharlos si es necesario.
- **Retirar elementos y/o residuos hospitalarios** según las normas de bioseguridad y manejo de los mismos.
- **Coloque un aviso de precaución “Piso Húmedo”** en la entrada del área a prestar el servicio.

#### 8.11. FRECUENCIAS DE CAMBIO

- **Elementos de limpieza:** Toallas, escobas, traperos, galones, bayetillas, baldes, carros exprimidores y de transporte, deben cambiarse cuando se deterioren, la frecuencia de cambio depende de la tarea o procedimiento.
- **Chupas y churruscos para inodoros:** Se deben cambiar cada seis (6) meses o cuando estén deteriorados o desgastados.
- **Galones para el re envasado de insumos:** Se realizará cada seis meses o cuando se detecte que está deteriorado.

#### 9. BIBLIOGRAFIA:

- Manual de Preparación, uso y almacenamiento adecuado de los desinfectantes liberadores de cloro en los servicios de las IPS. INVIMA, 2011.
- Limpieza y desinfección de equipos y superficies ambientales en Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud. Secretaría de Salud de Bogotá Asociación Colombiana de Infectología 2021.
- Manual de medidas básicas para el control de infecciones en IPS. Ministerio de salud Colombia 2018.
- Guideline for Disinfection and Sterilization in Healthcare Facilities, 2008. William A. Rutala, Ph.D., M.P.H.1,2, David J. Weber, M.D., M.P.H.1,2, and the Healthcare Infection Control Practices Advisory Committee (HICPAC)3 .2019.
- Limpieza y desinfección de equipos y superficies ambientales en instituciones prestadoras de servicios de salud. Secretaria distrital de salud Dirección de salud pública.2011.

**Notal Legal:** Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE.; los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	<b>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S. E</b>	
	<b>ASEO Y DESINFECCIÓN</b>	<b>GA-SBA-ASE-PT-01 V2</b>

#### 10. CONTROL DE CAMBIOS:

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
2022-05-11	1	Creación del documento para la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.
2023-05-25	2	Se actualiza a plantilla institucional vigente. Se realiza ajuste en los numerales: 3.A quien va dirigido 5. Normatividad vigente 8.9 Clasificación de áreas hospitalarias

ELABORADO POR	REVISADO POR	CONVALIDADO	APROBADO
<b>Nombre:</b> Fabio Quintero Camacho	<b>Nombre:</b> Geraldine Hernández Oviedo / Martha Lucia Nieto Hernández	<b>Nombre:</b> Sandra Patricia Alba Calderón	<b>Nombre:</b> Martha Lucia Nieto Hernández
<b>Cargo:</b> Profesional Universitario	<b>Cargo:</b> Referente Prevención Infecciones/ Directora Administrativa	<b>Cargo:</b> Profesional especializado - Control documental	<b>Cargo:</b> Directora Administrativa
<b>Fecha:</b> 2023-04-24	<b>Fecha:</b> 2023-05-03	<b>Fecha:</b> 2023-05-25	<b>Fecha:</b> 2023-05-25

**Nota Legal:** Está prohibido copiar, transmitir, retransmitir, transcribir, almacenar, alterar o reproducir total o parcialmente, por cualquier medio electrónico o mecánico, tanto el contenido, información y texto como los procesos, procedimientos, caracterizaciones, documentos, formatos, manuales, guías, gráficas, imágenes, comunicados, etc., sin el previo y expreso consentimiento por escrito por parte de la Subred Sur ESE.; los cuales están protegidos por las normas colombianas e internacionales sobre derecho de autor y propiedad intelectual.